



Proponen regular los servicios de alojamiento compartido en casas y departamentos

Con el objetivo de regular los servicios de alojamiento compartido en casas o departamentos, el diputado del PRD, Mauricio Prieto Gómez, impulsa una iniciativa para reformar el artículo primero y adicionar el 65 Quáter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

<https://efekto10.com/proponen-regular-los-servicios-de-alojamiento-compartido-en-casas-y-departamentos/>